



## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **FEMEBA REPUDIA LA AGRESIÓN CONTRA EL DR. RICARDO BRUNO, DE TRES ARROYOS**

La Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA) repudia la agresión que sufrió el doctor Ricardo Bruno, en el Hospital de Tres Arroyos.

El presidente de FEMEBA, doctor Guillermo Cobián, subrayó que “los hechos de violencia no cesan y nuestros médicos están permanentemente expuestos a la agresión injustificada hacia quienes precisamente cuidan de su salud”.

“Entendemos que estas conductas deben ser repudiadas y castigadas de manera severa, para evitar que pueden convertirse en habituales y atenten contra la atención de la salud condicionada por el temor”, agregó.

El Presidente de FEMEBA afirmó también que “un problema que abarca a toda la sociedad y no es patrimonio exclusivo ni de los médicos ni del equipo de salud, ni tampoco se da exclusivamente en barrios o sectores humildes sino que abarca todos los grupos sociales”.

Cobián explicó que “FEMEBA ha tratado este importante problema con el Ministerio de Salud Provincial, y también lo hemos hecho con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Seguridad.

Vivimos una época muy difícil, donde se evidencia un gran nivel de violencia. La violencia está instalada en la sociedad, y más allá de la violencia asociada a la droga o a la delincuencia, todo parece querer resolverse con maltrato y agresión y cada vez resulta más difícil encontrar la forma de proteger a nuestros profesionales”.

Vale recordar que FEMEBA junto a otras entidades gremiales y prestadores de salud, suscribieron con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, un acta acuerdo para constituir una mesa intersectorial con el objeto de diseñar estrategias consensuadas destinadas a abordar las situaciones de violencia en todas sus manifestaciones y las agresiones que

ocurren en el ámbito sanitario público entre el equipo de salud, los pacientes y familiares que acceden al sistema.

A partir de ese momento se realizaron reuniones periódicas sobre la base de aunar esfuerzos y tomar decisiones por consenso, destinadas a la intervención, resolución y erradicación de todo hecho de violencia en el ámbito sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones, tanto interna como externa.

FEMEBA tiene un Programa de Prevención de Violencia hacia los Médicos, que prevé asesoramiento psicológico y legal gratuito, destinado a los colegas que como el doctor Bruno, sufren agresiones. <http://www.femeba.org.ar/femebaHoy/notas/1767-programa-de-prevencion-de-violencia.html>

La Plata, 24 de septiembre de 2019.

**DR. GUILLERMO R. COBIÁN**  
**PRESIDENTE**